

**INFORME N° 445-2019-SGSGA/GDA/MDCLR**

**A :** ING. ADOLFO MARTINEZ VALDEZ  
Gerente de Desarrollo Ambiental

**DE :** LIC. ROBINSON NEYRA ROA  
Sub Gerente de Sanidad y Gestión Ambiental.

**ASUNTO :** Informe de Implementación del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental –EDUCCA-MDCLR.

**REFERENCIA :** Resolución de Alcaldía N°393-2019 -MDCLR

**FECHA :** Carmen de la Legua Reynoso, 16 de diciembre del 2019



Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades, del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental –EDUCCA –MDCLR, el cual fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°393 - 2019 –MDCLR.



PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal</b>		
<b>Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)</b>		
48 PAE acreditados. Ver anexo "Acreditación de Promotores Ambientales Escolares – PAE"	Entre las dificultades encontradas, a la hora de formar a los promotores ambientales escolares - PAE, destacan la falta de conocimientos en materia ambiental, que tienen las instituciones educativas, lo que repercute en una baja formación en contenidos a los Promotores Ambientales Escolares.	Se realizaron eventos de capacitación a los Promotores Ambiental Escolares – PAE, impartiendo los conocimientos con una metodología didáctica (cuenta cuento





<p>10 eventos de capacitación Dirigidos a los PAE. INFORME N°341-2019-SGSGA/GDA/MDCLR</p>	<p>La dificultad observada es la falta de horarios disponibles para realizar capacitaciones a los estudiantes.</p>	<p>Se realizaron capacitaciones en los horarios de recreo u aprovechando las horas del curso de ciencia, tecnología y ambiente.</p>
<p>16 docentes capacitados.</p>	<p>La dificultad observada es la falta de horarios disponibles para realizar capacitaciones a los docentes, debido a su elevada carga laboral y lectiva.</p>	<p>Se realizaron las capacitaciones en los horarios del curso de ciencia, tecnología y ambiente.</p>
<p>15 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. INFORME N°341-2019-SGSGA/GDA/MDCLR, INFORME N°401-2019-SGSGA/GDA/MDCLR.</p>	<p>La dificultad observada es la falta de equipos como proyector, laptop y material de lectura para reforzar los temas brindados.</p>	<p>A fin de realizar los talleres se elaboró contenidos de educación ambiental empleando materiales reciclados. Se solicitó requerimiento de folletos y trípticos.</p>
<p>03 proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad. INFORME N°401-2019-SGSGA/GDA/MDCLR.</p>	<p>La dificultad observada es la falta de experiencia por parte de los docentes, para poder implementar estos proyectos ambientales.</p>	<p>Se brindó asesoría y asistencia a las instituciones educativas participantes a fin de que se realice exitosamente el proyecto educativo</p>
<p>2,700 Personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.</p>		
<p>03 instituciones educativas reconocidas. INFORME N°401-2019 SGSGA/GDA/MDCLR.  00 docentes reconocidos. 00 PAE reconocidos.</p>	<p>La dificultad observada es la falta de apoyo de algunos directores, para la participación activa en proyectos y talleres de educación ambiental.</p>	<p>Se promovió la activa participación de las instituciones educativas a fin de que puedan ser partícipes del Programa EDUCCA. Se realizó el reconocimiento monetario a las instituciones que participaron activamente en el concurso de reciclaje.</p>





<p>10 eventos de capacitación Dirigidos a los PAE. INFORME N°341-2019-SGSGA/GDA/MDCLR</p>	<p>La dificultad observada es la falta de horarios disponibles para realizar capacitaciones a los estudiantes.</p>	<p>Se realizaron capacitaciones en los horarios de recreo u aprovechando las horas del curso de ciencia, tecnología y ambiente.</p>
<p>16 docentes capacitados.</p>	<p>La dificultad observada es la falta de horarios disponibles para realizar capacitaciones a los docentes, debido a su elevada carga laboral y lectiva.</p>	<p>Se realizaron las capacitaciones en los horarios del curso de ciencia, tecnología y ambiente.</p>
<p>15 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. INFORME N°341-2019-SGSGA/GDA/MDCLR, INFORME N°401-2019-SGSGA/GDA/MDCLR.</p>	<p>La dificultad observada es la falta de equipos como proyector, laptop y material de lectura para reforzar los temas brindados.</p>	<p>A fin de realizar los talleres se elaboró contenidos de educación ambiental empleando materiales reciclados. Se solicitó requerimiento de folletos y trípticos.</p>
<p>04 proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad. INFORME N°401-2019-SGSGA/GDA/MDCLR.</p>	<p>La dificultad observada es la falta de experiencia por parte de los docentes, para poder implementar estos proyectos ambientales.</p>	<p>Se brindó asesoría y asistencia a las instituciones educativas participantes a fin de que se realice exitosamente el proyecto educativo</p>
<p>2,700 Personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.</p>		
<p>03 instituciones educativas reconocidas. INFORME N°401-2019 SGSGA/GDA/MDCLR.  00 docentes reconocidos. 00 PAE reconocidos.</p>	<p>La dificultad observada es la falta de apoyo de algunos directores, para la participación activa en proyectos y talleres de educación ambiental.</p>	<p>Se promovió la activa participación de las instituciones educativas a fin de que puedan ser partícipes del Programa EDUCCA. Se realizó el reconocimiento monetario a las instituciones que participaron activamente en el concurso de reciclaje.</p>





<b>Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria</b>		
<b>Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</b>		
<p><b>01</b> Espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. <i>Ficha de registro de espacios que educan ambientalmente.</i></p>	<p>La dificultad observada fue la baja participación de la población en los espacios públicos que educan ambientalmente.</p>	<p>Se instaló un espacio público en coordinación con la empresa privada y la participación de promotores ambientales juveniles.</p>
<p><b>02</b> actividades de promoción cultural-ambiental implementados.</p> <p>a) Participación en evento contra la anemia.</p> <p>b) Promoción del concurso de reciclaje.</p> <p><i>Anexo 1.2. registro fotográfico</i></p>	<p>La dificultad observada fue la limitada logística del área para realizar eventos/actividades de promoción cultural-ambiental de forma masiva</p>	<p>Se realizaron las coordinaciones entre diferentes áreas, a fin de que se sumen esfuerzos logísticos para la realización exitosa de las actividades realizadas.</p>
<p><b>350</b> (aprox) personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados. <i>Anexo 1. registro fotográfico</i></p>	<p>La dificultad observada es la falta de interés de la población en participar en eventos de educación y promoción ambiental.</p>	<p>A través de nuestro programa EDUCCA – MDCLR, se realizaron eventos en conjunto con otras áreas de la municipalidad a fin de que la población participe en los eventos y reciba una atención y capacitación integral.</p>
<b>Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</b>		
<p><b>02</b> campañas informativas realizadas. <i>Anexo 2 registro fotográfico</i></p> <p>a) Evento por el día mundial del ambiente</p> <p>b) Participación promoción en ambiental por el día del niño</p>	<p>La dificultad observada fue la limitada logística del área para realizar eventos/actividades de promoción cultural-ambiental de forma masiva</p>	<p>Se realizaron las coordinaciones entre diferentes áreas, a fin de que se sumen esfuerzos logísticos para la realización exitosa de las actividades realizadas.</p>
<p><b>300</b> personas participan en campañas informativas.</p>	<p>La dificultad observada es la falta de interés de la población en participar en eventos de educación y promoción ambiental</p>	<p>Se explicaron los principales contenidos ambientales a la población.</p>





<p><b>05</b> eventos realizados con temática ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Campaña de Limpieza del rio Rímac.</li> <li>b) Evento por el día mundial del ambiente.</li> <li>c) Participación promoción en ambiental por el día del niño.</li> <li>d) Participación en evento contra la anemia.</li> <li>e) Promoción del concurso de reciclaje.</li> </ul>	<p>La dificultad observada fue la limitada logística del área para realizar eventos/actividades de promoción cultural-ambiental de forma masiva</p>	<p>Se realizaron las coordinaciones entre diferentes áreas, a fin de que se sumen esfuerzos logísticos para la realización exitosa de las actividades realizadas</p>
<p>Anexo 2 y 1 registro fotográfico.</p>		
<p><b>650</b> (aprox) personas que participan en eventos.</p> <p><b>8,866</b> personas alcanzadas en publicaciones en redes sociales. Ver anexo registro de personas alcanzadas/mes en publicaciones de redes sociales</p> <p>Anexo reporte de redes sociales</p>	<p>La falta de una página propia que difunda temáticas ambientales y la ausencia de software de diseño.</p>	<p>Se incluirá dentro de las acciones al 2020 la creación de una página blog, que difunda temáticas ambientales en el distrito, así como el uso de software de diseño de código libre.</p>
<p><b>07</b> audiovisuales generados.</p> <p><b>04</b> gráficos generados.</p> <p><b>09</b> fotografías generadas</p> <p>Anexo reporte de redes sociales</p>	<p>La falta de una página propia que difunda temáticas ambientales y la ausencia de software de diseño.</p>	<p>Se incluirá dentro de las acciones al 2020 la creación de una página blog, que difunda temáticas ambientales en el distrito.</p>







<p><b>02</b> Difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.</p> <p><a href="https://www.elpopular.pe/actualidad-y-policiales/256082-callao-festival-peruanos-naturalmente-promueve-alimentacion-saludable-ministerio-ambiente">https://www.elpopular.pe/actualidad-y-policiales/256082-callao-festival-peruanos-naturalmente-promueve-alimentacion-saludable-ministerio-ambiente</a>.</p> <p><a href="https://andina.pe/agencia/seccion-clic-35.aspx/publicidad/publicidad/www.minedu.gob.pe/www.gob.pe/noticia-minam-destaco-beneficios-de-diversidad-para-alimentacion-y-salud-776900">https://andina.pe/agencia/seccion-clic-35.aspx/publicidad/publicidad/www.minedu.gob.pe/www.gob.pe/noticia-minam-destaco-beneficios-de-diversidad-para-alimentacion-y-salud-776900</a>.</p>	<p>El elevado costo de la difusión de publicidad ambiental en medios comunicación tradicional.</p>	<p>Se recurrió a publicaciones en redes sociales (prensa digital), así también realizando eventos en conjunto con instituciones públicas como ministerios.</p>
---	--	--

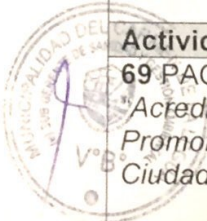
**Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL****Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)**

<p><b>05</b> PAJ acreditados. "Acreditación de Promotores Ambientales Juveniles- PAJ"</p>	<p>Conocimiento limitado de los alcances y objetivos de Programa EDUCCA –MDCLR.</p>	<p>Se realizaron dinámicas grupales en la oficina donde se explicaron los alcances del programa EDUCCA - MDCLR, a los promotores ambientales juveniles.</p>
<p><b>01</b> evento de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</p>	<p>Falta de ambientes disponibles a primera hora para la ejecución de las capacitaciones.</p>	<p>Los talleres se realizaron en el las oficinas de la Sub Gerencia Sanidad y Gestión Ambiental.</p>
<p><b>1.5</b> horas de capacitación que reciben los PAJ.</p>	<p>La dificultad fue la sobrecarga laboral del personal asignado para la realización de capacitaciones</p>	<p>Las horas de capacitación se realizaron a primera hora del día, considerando los días con menor sobrecarga laboral.</p>
<p><b>01</b> actividad (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ. Anexo 3.1. registro</p>	<p>Problemas Logísticos, para la ejecución de eventos ambientales</p>	<p>Se realizaron eventos en conjunto con instituciones públicas y otras áreas de la municipalidad.</p>





fotográfico		
01 universidad participa del Programa Municipal EDUCCA. 00 institutos participan del Programa Municipal EDUCCA. "Acreditación de Promotores Ambientales Juveniles- PAJ"	Los tramites en las universidades e institutos públicos, son lentos y engorrosos, por lo que se dificulta realizar coordinaciones con las oficinas de proyección social.	Se realizaron convocatorias y coordinaciones con grupos, gremios o colectivos de estudiantes universitarios.
01 proyecto implementado por los PAJ. Anexo 3.2. registro fotográfico	Escaso financiamiento, para la implementación de proyectos.	Se realizaron proyectos a costo cero, fomentando la participación empresas e instituciones privadas
2,700 personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.		
PAJ reconocidos.		Se considera para el 2020, fomentar el reconocimiento públicos de Promotores Ambientales Juveniles, mediante el proyecto de líderes ciudadanos.
<b>Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)</b>		
69 PAC acreditados. "Acreditación de Promotores Ambientales Ciudadanos- PAC"	Poco conocimiento de los alcances y objetivos de Programa EDUCCA, por parte de los vecinos, dirigentes y actores participantes.	Capacitación y difusión en temas de cuidado del ambiente y promoción ambiental del Programa EDUCCA.
01 eventos de capacitación (charlas) dirigidos a los PAC. Anexo 3.3. registro fotográfico	Falta de espacios públicos para la capacitación de los Promotores Ambientales Comunitarios.	Capacitación en locales de la municipalidad
05 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. Anexo 1 y 2 registro fotográfico	La falta de conocimientos de la población en materia ambiental	Difusión de contenidos, en materia ambiental a los participantes de los eventos
01 proyecto municipal en los que participan los PAC. Anexo 1. registro fotográfico	Falta de compromiso de los vecinos con respecto a la correcta disposición de los residuos sólidos.	Trabajo coordinado con los PAC.
2,700 personas beneficiadas indirectamente en los		







proyectos que participan los PAC.		
00 Dirigentes reconocidos. 00 PAC reconocidos.	La problemática es la falta de conocimientos específicos de los PAC en materia de gestión y educación ambiental.	Se considera para el 2020, fomentar el reconocimiento públicos de dirigentes y Promotores Ambientales Ciudadanos, mediante el proyecto de líderes ciudadanos.

## I. CONCLUSIONES

- El Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA - MDCLR), mejoró la calidad de vida y la conservación del ambiente de la población carmelina, es por ello que se ha logrado culminar satisfactoriamente el cronograma de trabajo 2019. Donde se ha promovido actividades y capacitaciones en instituciones educativas y ciudadanos, según las líneas de acción del programa.



## II. RECOMENDACIONES

- Se debe elaborar un plan anual de trabajo articulado con la dirección regional de educación Callao para el año 2020 y de esta forma continúe la ejecución del Programa EDUCCA – MDCLR, en beneficio de la población de nuestra jurisdicción.
- Se deben continuar el Concurso Reciclando para Mi cole en el 2020, así como implementar un proyecto de líderes ambientales ciudadanos.
- Implementar espacios públicos que educan ambientalmente, con la participación de juntas vecinales e instituciones públicas – privadas.
- Realizar campañas de reciclaje (reciclatón, reciclafest, entre otras) a fin de fomentar la cultura y participación ambiental.
- Remitir el reporte de actividades realizadas por el Programa EDUCCA-MDCLR a la Gerencia Municipal a fin de que se firme el oficio de implementación del Programa.



Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

Lic. ROBINSON HEYRA ROA  
SUB GERENTE DE SANIDAD Y GESTION AMBIENTAL